



ACTA NÚM. 1. CONSTITUCIÓN TRIBUNAL

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal, contrato de relevo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales Cupo Temporal Ejercicio 2023

En Cádiz, a 11 de diciembre de 2023, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita sobre acto de constitución de Tribunal para el procedimiento de selección de aspirantes a una única plaza temporal de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales encuadrado en el nivel 3-A del convenio propio de la Entidad (código 11001482011987), mediante contrato de duración determinada de relevo por jubilación parcial, conforme a cupo temporal de empleo autorizado para el ejercicio 2023, y bases de la convocatoria publicada en la página web del Punto de Acceso General www.administración.gob, así como en la página web de la Entidad.

La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Don Miguel Ángel Franco Rivera, como Presidente (Nivel 2-B)
Doña M^a del Rosario Gómez Castillo, como Secretaria (Nivel 3B).
Don Francisco Ros Obrero, como vocal (Nivel 2-A)
Doña Raquel Penco Gallé, como vocal (Nivel 2-A)
D. Manuel Medina Villalba, como vocal (Nivel 2-B).

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:


1.-Ratificar el conocimiento de las bases de la convocatoria publicadas y específicamente en lo relativo al funcionamiento del propio Tribunal.

2.-Confirmar las normas generales de la convocatoria, anexo I que constituyen el procedimiento de concurso.

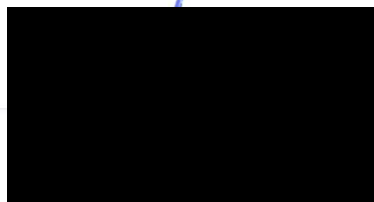
3.- Recibir del Servicio Andaluz del SAE las candidaturas preseleccionadas, de conformidad a lo estipulado en las bases de la convocatoria.

En prueba de conformidad, firman el ACTA DE CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL

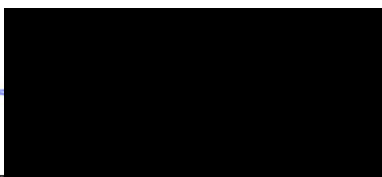
Cádiz, 11 de diciembre de 2023



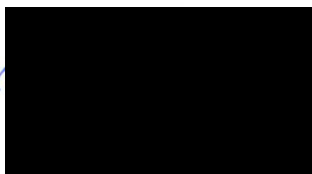
Don Miguel Ángel Franco Rivera
(Presidente)



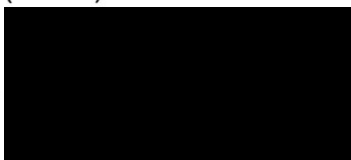
Doña Mª del Rosario Gómez Castillo
(Secretaria)



Don Francisco Ros Obrero
(Vocal)



Doña Raquel Penco Gallé
(Vocal)



Don Manuel Medina Villalba
(Vocal)